

Contenido del *Diario Oficial* del 22 de mayo: Senado.—Proyecto de ley "sobre pensiones." Sesión del día 9 de mayo de 1874. Resolución por la cual se adjudica una extensión de terreno baldío. Contrato (de 15 de mayo de 1874) para la fabricación de quinientos vasos de zinc, &c. Corte Suprema federal.—Acuerdo.

Contenido del *Diario Oficial* del 23 de mayo: Senado.—Sesión del día 11 de mayo de 1874. Contracéditos adoptados por el Senado para el proyecto de ley "de Presupuestos nacionales para la vigencia económica de 1874 á 1875" y créditos adicionales. Cámara de Representantes.—Sesión del día 16 de mayo de 1874. Contrato (de 16 de mayo de 1874) para la conducción del correo nacional trasversal de Carriago á Roldanillo y viceversa.

PASTORAL Y DECRETOS sobre la consagración de la Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá al Sagrado Corazón de Jesús.

Nos Vicente Arbelaez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Prelado asistente al Solio Pontificio, &c. &c.

Al venerable clero y fieles de nuestra Arquidiócesis, salud y bendición en el Señor.

Proche fili mi cor tuum mihi. Hijo mio, dame tu corazón.

PROV. XXIII, 26.

Carísimos hijos nuestros:—No olvidemos que todo cuanto Dios ha hecho, ya en el orden de la naturaleza, ya en el orden de la gracia, ha sido con el objeto de poseer nuestro corazón. Pero principalmente por este motivo fué por lo que el Hijo Eterno de Dios se hizo hombre y murió en una cruz. Con muchísima justicia, pues, nos dirige por boca del Sabio estas dulces y tocantes palabras: *Hijos míos, dadme vuestro corazón!*

He aquí el gran crimen de la humanidad en el presente siglo, en que llena de soberbia y de vanidad niega el orden de las cosas divinas, y queriendo someterlo todo á los caprichos de su loca y enfermiza razón, ha pervertido su misión, y en vez de entregar su corazón á Dios, comete el gravísimo pecado de idolatría, convirtiéndose en adoradora de la materia y de los intereses puramente terrestres.

Este grande extravío de la presente generación ó de lo que se llama la sociedad moderna, es un verdadero retroceso al paganismo; situación tanto más alarmante, cuanto no proviene del desconocimiento de la doctrina del verdadero cristianismo, que es la única que ha salvado y podrá salvar la sociedad, sino que, conociéndola, la rechaza por cuanto no favorece las malas inclinaciones del hombre decayido.

Por esto la Iglesia católica, que es la columna y fundamento de la verdad, atraviesa una de las épocas más críticas y peligrosas, por la que jamás haya pasado desde que el Hijo de Dios dijo á sus Apóstoles: *Id y enseñad á todas las gentes.*

Es verdad que la Iglesia desde su cuna ha sido cruelmente perseguida; pero hoy la vemos combatida á un mismo tiempo por todos los medios que el

Pero en medio de un cuadro tan triste como el que acabamos de describir, en medio de tantos motivos de dolor que amargan nuestro espíritu, un hecho nos anima, y este es el grande incremento que hoy toma en todo el orbe el culto y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Parece que el mundo entero, alarmado por su triste situación, comprende ya que si la caridad infinita del Corazón de Jesús fué la que salvó á la humanidad de los errores y tinieblas del paganismo, esa misma caridad, simbolizada en su Divino Corazón, es la que debe salvarla de sus actuales extravíos. Si! detengamos la cólera de Dios, desarmemos su justicia, pues cuando lo hayamos conseguido, la misericordia volverá á seguir su curso, y nos permitirá volver también á beber con gozo en las fuentes puras del Salvador.

La Divina Providencia, siempre atenta á las necesidades de su Iglesia, le ha dado en todos los siglos socorros proporcionados á ellas; y en medio de la triste situación en que hoy se encuentra, puede asegurarse que la mayor parte de las obras que le sirven de consuelo han tenido su origen bajo la inspiración inmediata de ese Divino Corazón. Por lo cual, no vacilamos en asegurar que Dios, previendo en su ciencia infinita que en el presente siglo todo sería atacado y profanado; ha querido suscitar en él de una manera especial la devoción al Sagrado Corazón de su Hijo Unigénito como un culto de amor y de reparación.

Y en efecto, describir todos los portentosos resultados que esta santa devoción ha producido en los últimos tiempos en el campo del Señor, sería tarea del todo imposible. Para ello sería necesario contar el origen y la historia de todos los institutos religiosos que se refieren al Sagrado Corazón, por medio de los cuales se han llevado á cabo obras admirables de regeneración moral y social.

Congregaciones religiosas, asociaciones laicas, todas han bebido en la misma fuente el mismo espíritu de reparación, de expiación y de amor; y limitámonos á lo que pasa en nuestro país, no podemos menos que manifestar con gran gozo de nuestro espíritu los grandes beneficios que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida en esta capital ha hecho en favor de la reforma de las costumbres, no solamente en esta ciudad, en donde primeramente fué instituida, sino en todas las demás ciudades y parroquias de la Provincia eclesiástica donde hoy existe.

El vehemente deseo que nos anima de que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús aumente cada día en nuestra querida grey, es lo que nos impelo á poner en práctica el designio que hace mucho tiempo habíamos concebido de ocurrir llenos de profunda humildad y de gran confianza á aquel Divino Corazón consagrándolo de una manera solemne y pública nuestra Arquidiócesis, á fin de que la conserve en su santa fe, y que así como El nos amó desde la eternidad, nosotros le amemos con todas nuestras fuerzas y todo nuestro ser. No olvidemos que El nos llama con una dulce invitación cuando por boca del Sabio nos dice: "Hijos míos, dadme vuestros corazones." Dirijámonos, pues, con confianza al trono de la gracia para recibir los socorros que necesitamos, la luz en nuestras dudas, la fuerza en los combates, el remedio en nuestras enfermedades y el consuelo en nuestras penas.

En la difícil época que atraviesa la Iglesia, refi-

en el lugar de la costa Guajira donó el nombre *Manare*, haciendo el tráfico con los indios. Parece que Miguel Aguilar llamó á un indio y éste dijo que no le atendía porque era *sabino*; pero no fué bien oída esta palabra por aquel, que continuó impávido. Federico Bermúdez le habla entonces á Aguilar:—"No has oído lo que ha contestado el indio? dice que tú eres pintado." Inmutado éste toma su fusil y mata al indio, así con la mayor simpleza. Otro, compañero de éste, hiere con su dardo envenenado á Aguilar, y también á Bermúdez, quien armado igualmente de fusil imita á aquel matando al dicho indio. Crece el tumulto, la riña se traba y era ya asunto de recoger los efectos, embarcarse y abandonar precipitadamente aquel lugar fútil, que toda la parcialidad ó tribu cayera sobre los civilizados.

Así lo hicieron trabándose una pelea que tuvieron que sostener como veinte civilizados contra un número menor de indios, mientras se embarcaban las mujeres y los hombres vacíos con las mercancías que podían recogerse. Embarcados al fin todos bajo una lluvia de flechas, llegaron á este puerto más de ocho canoas cargadas de gente la noche del día de los corrientes, en que sucedió el desorden, resultando dos heridos más, Ramon Bermúdez y Eudocio Valdeblanquez.

Del Promotor de Barranquilla del 9 de mayo:

El Magdalena se halla en calma también aparente: los desagríos del Gobierno hacen cada día más pujante la oposición; y como no da muestras de enmienda ni corrección, muy pronto, ahora en las elecciones, presentará un lucido examen de habilidades electorales, ó tendrá que resignarse bajo el peso de la opinión, que le es adversa en todos los pueblos donde hay sensatez y está bien cimentado el amor al país.

1254 SANTANDER. (Conclusion.) IV.

En el capítulo especial de la Comisión de vigilancia, dice el Inspector:

"Se controviene en parte á hacerme responsable de la inasistencia de los niños á la escuela del Oeste."

Efectivamente ha sido así, y nada más justo que decirlo. Esa parte del informe fué redactada por el inspector local, señor Ferrero, y adoptada por la Comisión por ser la fiel expresión de la verdad y porque era de su deber decirlo. Ya queda arriba copiada esa parte del informe de la Comisión.

La escuela del "Oeste" principiaba el nuevo año de sus tareas, cuando todo se hallaba por organizar, y el Inspector, señor Azuero, la dejó con solo el Subdirector, encargado de la Dirección, que no podía atender el solo convenientemente á aquella organización, al servicio de la enseñanza y á promover y activar la asistencia de los niños, haciéndolos llamar y enviando requerimientos á sus padres. El establecimiento estaba dotado de

que me concierne las cosas para hacer respetar la autoridad de los empleados subalternos y de los ciudadanos en general.—Soy, &c."

Bien se comprende que á tan quijotesca, contradictoria é inconveniente réplica, en que el Inspector desconocía su deber y el de la Comisión, y hasta los mas rudimentales axiomas de la administración pública, nada debía contestarse, y en efecto nada le contestó la Comisión. Pero si es de notar el furor insensato de ese empleado, que lo llevó hasta personalizar en el Presidente de la Comisión la obra colectiva de ésta; con lo que sólo ha conseguido revelar su carácter discolo, su falta de cultura y su ningún conocimiento de las leyes y de las conveniencias sociales.

El concepto de la Comisión quedó justificado, y así lo manifestó en su informe al Inspector, fecha 28 de febrero, bajo el número 31, en el siguiente párrafo:

"Habiendo ya Director en la escuela con quien compartir el trabajo del Subdirector, ha podido así darse mas atención por ellos á la asistencia."

Por lo demás la Comisión solo ha hecho el mínimo de las visitas mensuales, como dice el Inspector, porque son cuatro las escuelas sujetas á su vigilancia, y los Inspectores locales no son vagabundos que solo tengan eso en que ocuparse. Todos ellos son hombres de familias y con deberes domésticos y sociales, que tienen que trabajar asiduamente para cumplirlos; no obstante lo cual sirven y han servido el cargo que se les ha confiado, y cumplen, y han cumplido con sus deberes bien y mejor que el Inspector, sin cobrar sueldo ni hacer estrépito como él; y sin concitarle á las instituciones y á la administración pública la antipatía que ha aparejado el comportamiento del Inspector; y sin sufocar ni espantar como él el desarrollo de la Instrucción, incomodando, molestando y maltratando á los que actualmente tienen la desgracia de intervenir en ella, en términos que ha venido á ser proverbial la... rusticidad del Inspector.

Para que se vea que la Comisión no asevera sino lo que es cierto y le consta, inserta aquí un párrafo que se encuentra en la nota que con fecha 18 de marzo último, le dirigió á la Comisión el Director de la escuela del "Este," señor Juan de Dios Bustamante, que bajo todos los títulos es digno del respeto, de la estimación y de la gratitud de los habitantes de Cúcuta. El párrafo dice así:

"Como no estoy dispuesto á obedecer órdenes superiores que no sean conformes con las disposiciones legales, y por otra parte comprendo que el señor Inspector quiere ser obedecido en todo caso, sea ó no legal lo que él dispone, lo cual puede proporcionarme en adelante conflictos muy desagradables, me he decidido á hacer renuncia de la dirección de la escuela, la cual he presentado al mismo señor Inspector con fecha 14 del corriente.—Soy &c."

Otra prueba y bastará.

El domingo 4 de enero, el Inspector, por medio

de un comisario, mandó decir á la voz á la señora Paulina Novoa de Mac-Gregor, Directora de la escuela del "Sur" y á la señorita Edelmira Briceño, Directora de la escuela del "Norte," que se presentarán ese mismo día en su pieza de habitación.

La Comisión no quiere creer que estos, y otros muchos procedimientos brutales del Inspector, provengan de una intención dañada y perversa, y los atribuye á su carácter discoló, á su falta de cultura, y á su ningún conocimiento del derecho, de las leyes y de las conveniencias sociales.

El señor Superintendente comprenderá cuán doloroso debe ser para hombres que han puesto su mayor conato en conquistar y merecer la estimación y el respeto de sus conciudadanos, verse bajo la férula de un mozo que hace alarde de vejar y escarnecer los sentimientos más dignos y respetables.

Es por esto que los suscritos, actuales miembros de la Comisión de vigilancia, nos resolvimos desde los primeros días de enero, á no desempeñar estas funciones sino los seis meses estrictamente obligatorios por la ley, no obstante que tenemos en este pueblo nuestras familias, nuestros intereses y nuestro porvenir, y que por muchos y diferentes motivos de afecto, es el de nuestra predilección. No es ni puede ser el Inspector, señor Azuero, completamente extraño á la localidad, sin ningún vínculo en ella, y que sólo desempeña su destino por el buen sueldo con que está dotado, quien puede venir á darnos lecciones de patriotismo y de interés por la Instrucción pública. Quitésese el sueldo al señor Azuero, hágase oneroso su servicio como lo es el nuestro, y entonces se verá apagado y concluido todo su decantado entusiasmo por la Instrucción. En nosotros no puede suceder eso, porque el progreso y adelanto de este Departamento es nuestro propio adelanto y progreso; pero no obstante esto, nos es forzoso separarnos de la Comisión tan luego como nos sea legalmente posible, porque no creemos compatible con la dignidad personal estar en inmediato roce y bajo la humillante dependencia del Inspector, señor Francisco N. Azuero.

La Comisión no aventuraría nada en asegurar al señor Superintendente, que la Comisión de señoras para las escuelas de niñas no llegará á constituirse en San José de Cúcuta con personas de posición social, porque ninguna que se estime, y menos una señora, querrá exponerse á la proverbial incivilidad del Inspector Azuero.

Por las mismas razones cree la Comisión que no está muy lejos el tiempo en que, á pesar del buen sueldo que gozan los Directores por las subvenciones que da el Cabildo, no se encuentre persona digna que quiera desempeñar esos puestos. Una prueba de este vaticinio queda ya en este informe en el párrafo de la nota que el señor Juan de Dios Bastamante pasó á la Comisión de vigilancia con fecha 18 de marzo último, participándole su renuncia y el motivo de ella.

La Comisión de vigilancia de San José de Cúcuta cree haber dicho y probado en este informe cuanto es necesario y bastante, aunque no lo ha dicho todo, para demostrar al señor Superintendente, que el actual Inspector de Instrucción pública del Departamento de Cúcuta, señor Francisco N. Azuero, es inepto para el desempeño de sus funciones, é indigno, por su carácter discoló y por su mala educación, de que se le confíen; y es por esta razón que la Comisión cree de su deber no concluir este informe sin manifestar al señor Superintendente, la extrañeza que lo ha causado leer en el número 93 de la *Escuela Primaria* correspondiente al 10 de marzo último, el artículo de alabanzas en favor del Inspector Francisco N. Azuero, á quien se presenta á los demás Inspectores como un modelo digno de imitarse.

Nada es más común ya, señor Superintendente,

que ver á la vanidad cantando sus propias glorias, y sobre sus cantos fundarse una usurpada reputación que nadie se atreve á contradecir, y es por esto que el mal comportamiento del Inspector, señor Azuero, es recomendada bajo la buena fe de sus propios, interesados é infieles informes: baste como muestra el contenido de éste; y sobre lo mucho más que pudiera decir la Comisión, y que en obsequio de la brevedad ha callado, solo agregará que no es cierto que á sus esfuerzos se deba el que á las escuelas concurren hoy más de 500 alumnos: esa ha sido la concurrencia ordinaria en las cuatro escuelas fundadas en la ciudad de San José y sostenidas por la municipalidad, aun mucho antes que el Estado se apoderara de ellas.

Al terminar, la Comisión de vigilancia suplica al señor Superintendente ordene la publicación de este informe en uno de los próximos números de la *Escuela Primaria*. Es allí donde el público ha leído nuestro agravio, y es allí en donde debe encontrar nuestra vindicación. La notoria injusticia con que se nos ha ofendido; la mala conducta, evidentemente probada, del Inspector; la necesidad que tenemos de mantener nuestro buen nombre; y sobre todo, el derecho que tiene el público á conocer el comportamiento de sus empleados; todo, todo nos autoriza para pedir á V. que este informe sea publicado en uno de los próximos números de la *Escuela Primaria*.

Al mismo tiempo que hemos llenado nuestro deber de poner la verdad en conocimiento del señor Superintendente, hemos cumplido el de declinar la responsabilidad en que pudiéramos incurrir por guardar silencio.

Somos del señor Superintendente muy atentos obsecuentes servidores.

Artstides García Herreros, Ramon Vargas, Carlos Ferrero G.

El Tradicionista.


BOGOTÁ, 28 DE MAYO DE 1874.

BARBARIE.

Léase, porque es curioso, el siguiente suelto que trae el *Diario de Cundinamarca* de 23 de los corrientes:

"Dentro de cuatro meses se hallará en camino para esta ciudad una magnífica estatua de bronce del general Santander, para cuya construcción sabemos que se dieron por la anterior administración nacional las instrucciones necesarias al señor Carlos B. Rasch. Esta estatua será colocada en la plaza san Francisco.

"El gobierno del Estado y la administración municipal deben ir dictando las medidas necesarias para mejorar esta plaza, que á poco costó puede ser trasformada en un lugar amenísimo y muy decoroso para la capital.

"También es tiempo de pensar resueltamente en demoler la pequeña iglesia, sin mérito artístico  ni interés histórico, que se halla en el

ángulo noroeste de la plaza; próxima Legislatura debe expedir ley destinando para el uso público el lugar ocupado por la iglesia de la cruz, y cediéndolo al distrito que en él construya su casa consistorial."

Conque la capilla del Humero carece de interés histórico? que ese estrecho recinto donde se celebró la primera misa, donde se empezó la obra de la cristianización de las tribus idólatras que moraban en estas regiones, carece de interés histórico? Conque esas piedras talladas por los valientes compañeros de Quesada, nada dicen al respecto del *Diario de Cundinamarca*?

Sin duda la página más brillante de nuestra historia primitiva es aquella en que se da cuenta de la expedición de Quesada remando por el Magdalena y vino á fundar á Bogotá. Permitásenos citar algo de lo que sobre tan heroica empresa nos cuenta nuestro historiador Groot, para el escritor del *Diario*, teniendo en cuenta de apreciar el valor, la abnegación y constancia de ese puñado de misioneros que guiaron, abriendo su pecho á más nobles y elevados sentimientos.

"Para juzgar del temple de los conquistadores es preciso que se vea prácticamente el Magdalena en sus márgenes; de otro modo no se puede formar idea de los trabajos de aquellos hombres. Pero toda la que puede decir más: nosotros, hoy viajamos por el país, no podemos formar idea exacta de aquellos trabajos, porque ni hoy están en las orillas del Magdalena dios feroces, como entonces cauce del río nos es desconocido como lo era para los primeros que subieron. Los que caminaban por la tierra iban despedazándose por las espinas y los vestidos entre las espinas y ramazones tan intrincadas, como jamás la mano del hombre ha pasado sobre ellas. En el desierto que iban haciendo para abrirse camino se encontraban con los aviones enjambres de enemigos volando

EL MARQUES DE SAINT FVREMONT

O PARIS Y LONDRES EN 1793.

Novela escrita en inglés por Carlos Dickens.

(Continuación.)

124 Esta determinación hizo tan rápidos progresos en su mente, que cuando Mr. Lorry se presentó á las diez de la noche en el despacho de Mr. Stryver, le encontró rodeado de libros y procesos y sin que se acordara de su proyecto matrimonial. Hasta manifestó alguna sorpresa al ver al banquero, y le recibió con aire distraído como una persona á quien se interrumpe en medio de una tarea importante.

—He ido á casa del doctor como os había prometido, dijo el banquero después de media hora de conversación indiferente y de hacer vanos esfuerzos para llevar al abogado á la cuestión.

—A casa del doctor? dijo Mr. Stryver con

tas de igual clase, y más adelante se han arrepentido en la pobreza y la oscuridad de haber sido casquivanas y novelescas. Lo siento por ella, porque difícilmente se le proporcionará otro partido tan ventajoso; pero en lo que personalmente me atañe, he salido de un mal paso y debo dar gracias á Dios. No necesito decir que el tal casamiento era para mí un mal negocio en el que nada ganaba ó poco más ó menos. A pesar de lo que os dije esta mañana en un momento de obcecación, siempre he creído que la niña no me convenía. Afortunadamente para mí, no ha mediado entre ella y yo compromiso alguno, pero creo que no hubiésemos llegado á tanto á haberlo pensado dos veces: Estaba bien enterado de la necia vanidad y de las locuras ridículas de esas señoritas de rostro agraciado y de cabeza vacía; son las tales tan testarudas é intratables, que es vana empresa tratar de dirigir su capricho. Os lo puedo ase-

CAPITULO XIII.

UN HOMBRE GROSERO É INSENSIBLE.

Cartone podía haber brillado en el arte, pero á buen seguro que no era en el doctor.

Sus visitas eran frecuentes, pero el huracán y sombrío le hacía parecer huraño y desdénoso. Cuando tomaba la palabra se expresaba con buen criterio y bastante concuencia, pero su máscara de indolencia se dejaba vislumbrar la luz que brillaba en su alma. Y sin embargo, era tan aficionado á las cercanías de aquel asilo de paz, que amaba las piedras de sus calles.

¡Cuántas noches había pasado cuando la embriaguez no le distraía el pensamiento! ¡Cuántas veces le sorprendían meras luces del día en aquel rincón! ¡Cuántas veces el sol, iluminando